



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900

Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., primero (1º) de octubre de dos mil veinte (2020)

Ref: 110014003052202020017200

Téngase en cuenta el diligenciamiento del oficio 2020-0172 ante la SAE, así como la respuesta entregada por esa entidad y por la Unidad de Restitución de Tierras.

REQUIERASE a la ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, para que dé respuesta a nuestro oficio No. 020-0794. Oficiese y adjúntese copia de la referida misiva.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

Juez

Firmado Por:

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7afdc406877ff78931c34051c37bc7d7adc65194ceaffa1f4f56e32d799a1fd4**

Documento generado en 01/10/2020 02:21:36 p.m.